

## **RESOLUCION N° 093/2014**

**Paraná, 23 de junio de 2014.-**

### **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Atento la renuncia al cargo de Escribiente Provisoria de la UFI San Salvador, presentada en el día de la fecha por la Srta. MARIA FLORENCIA SIMONETTI, la cual pone en conocimiento de esta P.G. el Sr. Fiscal Interino de la Unidad Fiscal de San Salvador Dr. Mauricio Guerrero.-

Para no afectar el normal desempeño de ese Ministerio Público Fiscal en la mencionada localidad de San Salvador, se hace preciso disponer que el Sr. Fiscal Interino continúe la convocatoria para Escribiente Provisorio del Concurso de Ingreso vigente al Poder Judicial , según el orden de mérito.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

### **RESUELVO:**

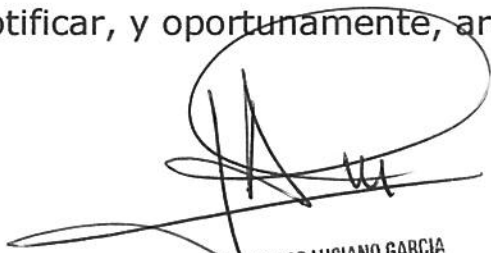
**1º) ACEPTAR** la renuncia de la Srta. **MARIA FLORENCIA SIMONETTI**, como Escribiente Provisoria de la Unidad Fiscal San Salvador a partir del día de la fecha.-

**2º) LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y al Sr. Fiscal Interino de la UFI San Salvador, Dr. Mauricio Guerrero, para su conocimiento, a sus

efectos.-

**3º) DISPONER** que el Sr. Fiscal Interino continúe la convocatoria para Escribiente Provisorio del Concurso de Ingreso vigente al Poder Judicial, según el orden de mérito.-

Notificar, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA  
PROCURADOR GENERAL  
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Se libraron oficios n° 399 al Sr. Fiscal de San Salvador y n° 400 al S.T.J. Conste.

~~OSCAR ADRIAN DOSBA  
SECRETARIO  
PROCURACION GENERAL~~

SAN SALVADOR 23 de junio de 2014.

DR. MAURICIO J. GUERRERO

AGENTE FISCAL


S /          D

MA. FLORENCIA SIMONETTI DNI N°31.365.090, por la presente vengo a presentar formal renuncia al cargo de escribiente provisorio en esta Unidad Fiscal de San Salvador, por motivos de estricta cuestión personal.

Saludo a Ud. Atte.

*Simonetti*  
DNI 31.365.090.  
Ma. Florencia Simonetti

Presentado en Unidad Fiscal de San Salvador, en fecha 23/06/2014  
siendo las 08:00 hs. por Dr./Dra. Simonetti Maria Florencia  
con escrito en          fojas, documental en 1 fojas. • CONSTE

  
MAURICIO J. GUERRERO  
AGENTE FISCAL  
INTERINO